



ACTA DE RECEPCION PROVISIONAL

1

CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL I ETAPA DEL CANTÓN PABLO SEXTO, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO”.

CONTRATO DE COTIZACION DE OBRAS: N° COTO-GADMPS-01-2022

En la ciudad de Pablo Sexto, Cantón Pablo Sexto, a los 05 días del mes de noviembre del 2022, comparecen: por una parte, el Ing. Francis Guayara B; como técnico de Infraestructura y Servicios del GAD Municipal de Pablo Sexto, en calidad de Administrador del Contrato, el Ing. Jhonny Balseca analista de avalúos y catastros del GAD municipal de Pablo Sexto en calidad de Técnico que no interviene en el Proceso de Contratación; el Ing. Guillermo Cantos como representante legal del CANTRUCCIONES SC. en Calidad de Fiscalizador EXTERNO, por otra parte, el Ing. Wilmer Mayancela como representante legal de la compañía CONSCIVILEC S.A, en calidad de Contratista., con la finalidad de suscribir el **Acta de Entrega Recepción Provisional** de la obra correspondientes al contrato No. ° **COTO-GADMPS-01-2022**, cuyo objeto es la **“CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL I ETAPA DEL CANTÓN PABLO SEXTO, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO”.**”

., haciendo constar para el efecto las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES

CONTRATANTE:	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pablo Sexto, representado por el Ing. Lenin Verdugo
CONTRATISTA:	CONSCIVILEC S. A
FECHA DE CONTRATO:	24 DE ENERO DEL 2022
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL I ETAPA DEL CANTÓN PABLO SEXTO, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO”.
PLAZO:	150 días calendario.
MONTO	339.793,88 dólares americanos (Sin IVA)
FECHA DE ANTICIPO	9 de febrero del 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN	23 de marzo 2022
FECHA DE REINICIO	24 de mayo del 2022
FORMA DE PAGO:	El pago se realizará mediante presentación de planillas mensuales
GARANTIAS:	Buen uso de anticipo. Garantía de fiel cumplimiento. Garantía Técnica por concepto de mano de obra y Materiales
MORA:	No existe
FECHA SOLICITUD RECEPCION	05 de octubre del 2022

FECHA	ACTA	05 de noviembre del 2022
PROVISIONAL:		

SEGUNDA: CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN:

La obra corresponde realizar es la primera etapa de la construcción del estadio municipal, la cual la entidad contratante entrega la plataforma con su respectivo cambio de suelo el área en la cual se implantará la cancha de fútbol.

Se realiza el levantamiento y la nivelación de la plataforma y en base a los niveles detallados se va rellenando y compactando la base clase 3 y la base clase 2 con sus respectivas pendientes. Posterior a estas actividades se construye el sistema de alcantarillado pluvial, canales perimetrales y los filtros para las aguas lluvias que están distribuidos en toda el área de la cancha.

Posterior al tendido de una cama de arena en toda el área se procede a instalar los arcos de fútbol, el tapete de césped sintético con sus respectivas líneas reglamentarias de un campo de fútbol, realizando como actividad; el filtrado del caucho y arena y dejando así listo el campo de fútbol para poder realizar las actividades deportivas.

Se ha culminado con los trabajos de acuerdo con las especificaciones técnicas que forman parte integral del contrato, se contó con el personal técnico y equipo necesario para la ejecución de esta obra de acuerdo con la propuesta del contratista.

TERCERA: CONDICIONES OPERATIVAS:

El 7 de marzo del 2022, el contratista inicia los trabajos, ya que de acuerdo al contrato los trabajos deben comenzar con la fecha de la firma del acta de inicio de, donde el fiscalizador y administrador del contrato, se procede a dar las indicaciones respectivas de la obra.

El 23 de marzo del 2022 se suspende las actividades de acuerdo a las indicaciones detalladas en el acta de suspensión temporal de obra.

El 24 de mayo del 2022, se reinician los trabajos de construcción del estadio municipal una vez que la entidad contratante ha subsanado las causas detalladas en el acta de suspensión de obra.

El 03 de Agosto se realiza el contrato modificatorio del contrato N° **COTO-GADMPS-01-2022**, en el cual se modifica las cláusulas pertinentes a los plazos y obligaciones por parte de la Entidad contratante para suplir los trabajos previos al proyecto a ejecutarse.

CUARTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA



DOCUMENTO	INVERSION MESUAL	INVERCION ACUMULADA	% ACUMULADO	% ACUMULA DO	REAJUSTE DE PRECIO
REAJUSTE DEL ANTICIPIO					1019.38
PLANILLA N°1: (07MAR-31MAY)	USD 35.995,75	USD 35.595,75	10.48	10,48	249.17
PLANILLA N°2: (01-30 JUN)	USD 27.753,44	USD 63.349,19	8.17	18.64	194.27
PLANILLA N°3: (01-31 JUL)	USD 48.964,49	USD 112.313,67	14.41	33.05	391.72
PLANILLA N°4: (01-31 AGO)	USD 104.536,85	USD 216.850,52	30.76	63.82	836.29
PLANILLA N°5: (01-04 OCT)	USD 122.943,36	USD 339.793,88	36.18	100.00	983.55
PLANILLA DE EXCEDENTES	USD 14.293,26	USD 354.087,14	4.21	104.21	228.69
	TOTAL	USD 354.087,14			USD
				104.21 %	3903.07

Los reajustes de precios provisionales se deberán recalculan con los índices definitivos, en el presente contrato de obra se han emitido cinco planillas de avance y una planilla de excedentes de obra.

QUINTA: LIQUIDACIÓN DE LOS TRABAJOS:

1 PLANILLA AL 100%

N°	DESCRIPCION	UNID	CONTRATO			CANTIDADES			IMPORTE			%
			CNTDAD	P U	TOTAL	ANTRIOR	PLANILLA	T FECHA	ANTRIOR	PLANILLA	T FECHA	
1	Replanteo y Nivelación de cancha	M2	7820,00	0,49	3831,80	7820,00	0,00	7820,00	3831,80	0,00	3831,80	100,00
2	Sub Base Clase 3, E= 15cm Conform Subrasante	M3	1173,00	24,43	28656,39	1497,07	229,19	1726,26	36573,42	5599,11	42172,53	147,17
3	Base Clase 2 En Capa E= 10cm	M3	900,00	34,29	30861,00	1171,5	0,00	1171,50	40170,74	0,00	40170,74	130,17
4	Colchón de Arena gruesa de río E= 2CM	M3	156,40	37,51	5866,56	156,20	0,00	156,20	5859,06	0,00	5859,06	99,87
5	12500 dtex 6H Verde 2 tonos 50 mmTONOS 50mm	M2	7820,00	26,77	209341,40	3905,00	3905,00	7810,00	104536,85	104536,85	209073,70	99,87
6	Arco de futbol Tubo H.G. 3"-Tubo H.G. 2"-malla	UNID.	2,00	510,05	1020,10	0,00	2,00	2,00	0,00	1020,10	1020,10	100,00
7	Excavación de Cunetas (conglomerado)	M3	173,46	9,15	1587,16	222,95	0,00	222,95	2039,99	0,00	2039,99	128,53
8	Canal de drenaje de hormigon simple	M	366,00	29,8	10906,80	120,66	241,34	362,00	3595,67	7191,93	10787,60	98,91
9	Acero Ref fy=4200 kg/cm2 rejilla interna de canal	KG	1066,00	2,05	2185,30	0,00	2019,58	2019,58	0,00	4140,14	4140,14	189,45
10	Bordillo de H.S. 14x40 fic=210kg/cm2(enc.met lico)	M	366,00	16,68	6104,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11	Sumin y Coloc Tuberia PVC 110mm perforada	M	366,00	5,23	1914,18	256,90	0,00	256,90	1343,59	0,00	1343,59	70,19
12	Suministro y colocación de Triturado 3/4"	M3	73,20	32,88	2406,82	33,35	0,00	33,35	1096,55	0,00	1096,55	45,56
13	Excavación de Zanjas a Máquina h=0-2m	M3	1717,00	2,02	3468,34	470,44	0,00	470,44	950,29	0,00	950,29	27,40
14	Geotextil NT 2000, Suministro e Instalación	M2	4764,70	1,43	6813,52	1799,87	0,00	1799,87	2573,81	0,00	2573,81	37,78
15	Material Pétreo Triturado 3/4"	M3	138,33	32,88	4548,29	84,87	0,00	84,87	2790,53	0,00	2790,53	61,35
16	Material pétreo Piedra Bola 2"-4"	M3	553,32	12,38	6850,10	0,00	15,23	15,23	0,00	188,55	188,55	2,75
17	Sumin y Coloc Tuberia PVC 110mm perforada	M	846,00	5,23	4424,58	690,40	0,00	690,40	3610,79	0,00	3610,79	81,61
18	Sumin y Coloc Tuberia PVC 160mm perforada	M	275,00	8,49	2334,75	275,00	0,00	275,00	2334,75	0,00	2334,75	100,00
19	Colocación de colchón de arena fina	M3	75,00	20,01	1500,75	181,55	0,00	181,55	3632,82	0,00	3632,82	242,07
20	Suministro y Colocación de Tuberia PVC 200mm	M	412,00	8,52	3510,24	94,20	0,00	94,20	802,58	0,00	802,58	22,86
21	Caja de revisión (0.90x0.90 con tapa de H.A.)	UNID.	6,00	143,48	860,88	4,00	0,00	4,00	573,92	0,00	573,92	66,67
22	Pozos de revisión (0 - 2 m)	UNID.	3,00	266,68	800,04	2,00	1,00	3,00	533,36	266,68	800,04	100,00
T O T A L E S					339.793,88				216.850,52	122.943,36	339.793,88	100,00



2 PLANILLA DE EXCEDENTES

4

N°	DESCRIPCION	UNID	CONTRATO			CANTIDADES			IMPORTE			%
			CNTDAD	P U	TOTAL	ANTRIOR	PLANILLA	T FECHA	ANTRIOR	PLANILLA	T FECHA	
1	Replanteo y Nivelación de cancha	M2	7820,00	0,49	3831,80		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Sub Base Clase 3, E= 15cm Conform Subras	M3	1173,00	24,43	28656,39		585,07	585,07	0,00	14293,26	14293,26	49,88
3	Base Clase 2 En Capa E= 10cm	M3	900,00	34,29	30861,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	Colchón de Arena gruesa de río E= 2CM	M3	156,40	37,51	5866,56		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	de 12500 dlex 6H Verde 2 tonos 50	M2	7820,00	26,77	209341,40		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	Arco de futbol Tubo H.G. 3"-Tubo H.G. 2"-malla	U	2,00	510,05	1020,10		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	Excavación de Cunetas (conglomerado)	M3	173,46	9,15	1587,16		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	Canal de drenaje de hormigon simple	M	366,00	29,8	10906,80		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	Acero Ref fy=4200 kg/cm2 rejilla interna de cana	KG	1066,00	2,05	2185,30		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10	Bordillo de H.S. 14x40 fc=210kg/cm2	M	366,00	16,68	6104,88		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11	Sumin y Coloc Tuberia PVC 110mm perforada	M	366,00	5,23	1914,18		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12	Suministro y colocación de Triturado 3/4"	M3	73,20	32,88	2406,82		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13	Excavación de Zanjias a Máquina h=0-2m	M3	1717,00	2,02	3468,34		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14	Geotextil NT 2000, Suministro e Instalación	M2	4764,70	1,43	6813,52		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15	Material Pétreo Triturado 3/4"	M3	138,33	32,88	4548,29		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16	Material pétreo Piedra Bola 2"-4"	M3	553,32	12,38	6850,10		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17	Sumin y Coloc Tuberia PVC 110mm perforada	M	846,00	5,23	4424,58		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18	Sumin y Coloc Tuberia PVC 160mm perforada	M	275,00	8,49	2334,75		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19	Colocación de colchón de arena fina	M3	75,00	20,01	1500,75		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20	Sumin y Coloc Tuberia PVC 200mm	M	412,00	8,52	3510,24		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21	Caja de revisión (0.90x0.90+Tapa de H.A.)	U	6,00	143,48	860,88		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22	Pozos de revisión (0 - 2 m)	U	3,00	266,68	800,04		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES					339.793,88					14.293,26	14.293,26	4,21

SEXTA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

Durante la ejecución de la obra del estadio se presentaron los siguientes detalles en referencia a las fechas de la ejecución de la obra:

FECHA DE CONTRATO:	24 DE ENERO DEL 2022
PLAZO:	150 días calendario.
FECHA DE INICIO DE OBRA	07 de marzo del 2022
FECHA DE ANTICIPO	9 de febrero del 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN	23 de marzo 2022
FECHA DE REINICIO	24 de mayo del 2022
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	05 de octubre del 2022
FECHA DE ENTREGA DE LA OBRA	05 de noviembre del 2022
FECHA SOLICITUD RECEPCION	05 de octubre del 2022
FECHA ACTA PROVISIONAL:	05 de noviembre del 2022

SEPTIMA: GARANTIAS:

El contratista, de acuerdo con lo establecido en la Cláusula Sexta del contrato suscrito, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 y 75 de la LOSNCP, entrega a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto las siguientes garantías:

PÓLIZA DE SEGURO DE FIANZAS PUBLICO – SEGUROS EQUINOCCIAL						
RAMO	PÓLIZA NUMERO	VEGENCIA DOCUMENTO	DEL	SUMA ASEGURADA	PLAZO	POLIZA

		DESDE	HASTA		DIAS	
GARANTIA ANTICIPO	43537	24-01-2022	23-06-2022	169.896,94	150	Vigente
		23-06-2022	23-07-2022	169.896,94	30	
		23-07-2022	21-09-2022	152.099,06	60	
		21-09-2022	21-10-2022	138.222,34	30	
		21-10-2022	20-11-2022	71.377,51	30	
		20-11-2022	20-12-2022	61.471,66	30	
GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO	52964	20-01-2022	20-12-2022	19.989,69	330	Vigente
GARANTIA TECNICA		05-11-2022	05-11-2023		365	Vigente

OCTAVA: LIQUIDACION DE GARANTIAS.

- 8.1.- Al contratista se le entrega anticipo, por lo tanto, si hay póliza de buen uso de anticipo.
- 8.2.- Por el monto de la obra el contratista presenta la póliza de fiel cumplimiento de contrato.
- 8.2.- El contratista ha cumplido con la presentación de la garantía técnica por mano de obra y materiales, con fecha 24/01/2022, vigencia de 12 meses a partir de la fecha de suscripción del acta provisional.

NOVENA: CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN:

La Comisión Designada por la Máxima Autoridad conformada por: Ing. ING FRANCIS GUAYARA B, como técnico de infraestructura y servicios del GAD Municipal de Pablo Sexto, en calidad de Administrador del Contrato, el Ing. Jhonny Balseca, Analista de avalúos y catastros del GAD municipal de Pablo Sexto en calidad de Técnico que no interviene en el Proceso de Contratación (Constatando le recepción de obra); Ing. Guillermo Cantos como representante legal del CANTRUCCIONES SC. en Calidad de Fiscalizador EXTERNO; constatan la obra física en campo.

El Ing. ING FRANCIS GUAYARA B, como Técnico de Infraestructura y Servicios del GAD Municipal de Pablo Sexto, en calidad de Administrador del Contrato y el Ing. Guillermo Cantos como representante legal de CANTRUCCIONES SC. en Calidad de Fiscalizador EXTERNO, por otra el Ing. Wilmer Mayancela como representante legal de la compañía CONSCIVILEC S.A, en calidad de Contratista, ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en el Contrato No. **COTO-GADMPS-01-2022**, así como del cumplimiento de las especificaciones técnicas y plazos establecidos en el mismo.

Adicionalmente como resultado del recorrido realizado se ve que se ha cumplido con las especificaciones técnicas y el proyecto en general exigido por la entidad contratante no hay ningún inconveniente, actualmente se encuentra en funcionamiento y cumple las condiciones contractuales, por lo cual la comisión de recepción al no encontrarse ningún vicio oculto en la obra da por aceptada en forma provisional la recepción correspondiente.

DECIMA: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

El Ing. Wilmer Mayancela como representante legal de la compañía CONSCIVILEC S.A, en calidad de Contratista, realizo todas y cada una de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de cotización de obra No. **COTO-GADMPS-01-2022**, legalizado entre las partes.

6

DECIMA PRIMERA: RECEPCION PROVISIONAL

De conformidad con las cláusulas anteriores de la presente Acta, los miembros integrantes de la Comisión proceden a verificar mediante inspección los trabajos de la obra: **CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL I ETAPA DEL CANTÓN PABLO SEXTO, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO**, se han realizado de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato, se verifico que no existen vicios ocultos en la obra por lo cual procede a la legalización de la presente Acta Provisional de la Obra.

Para constancia y validez de lo actuado y en conformidad y aceptación, las partes se ratifican y firman digitalmente la presente **ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL** para la “**CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL I ETAPA DEL CANTÓN PABLO SEXTO, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO**”.

Ing. Francis Guayara B
**ADMINISTRADOR DE CONTRATO
TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURA Y
SERVICIOS DEL GADMPS.**

**CONSCIVILEC S.A
CONTRATISTA
Repre. Legal: Ing. Wilmer
Mavancela**

**CANTRUCCIONES SC
FISCALIZADOR EXTERNO.
Repre. Legal: Ing. Guillermo Cantos**

Ing. Jhonny Balseca
**TÉCNICO QUE NO INTERVIENE EN
EL PROCESO DE CONTRATACIÓN
ANALISTA DE AVALUOS Y
CATASTROS DEL GADMPS**